nexos

Encontros por **Ourense**

La **Confederación Empresarial de Ourense** se complace en invitarte a la jornada

"Nuevas obligaciones para empresas y novedades en materia de despido"

que tendrá lugar en el salón de actos de la CEO
el **viernes 5 de mayo a las 10:00h**

Ponentes:

Catarina Capeáns Amenedo

Socia responsable del Area de Derecho Laboral de Vento Abogados & Asesores. Especializada desde hace años en Derecho del Trabajo y su relación con las nuevas tecnologías.

Pablo Guntiñas Fernandez

Abogado en Vento Abogados & Asesores desde el 1 de octubre de 2021, especializado en derecho laboral y empleo público. Ha desarrollado su carrera profesional en CC.OO. durante más de 25 años, participando en todo tipo de instrumentos colectivos: convenios, acuerdos de empresa, ERTES, despidos colectivos.

VENTO
ABOGADOS & ASESORES

Presentación:

Tras la reforma laboral se han producido modificaciones normativas que introducen nuevas obligaciones a las empresas y que afectan a la posibilidad que tienen las empresas de afrontar los despidos. De esta forma trataremos de analizar desde un punto de vista práctico las posibilidades que tiene la empresa de plantear los despidos objetivos o disciplinarios y sus riesgos.

Contenidos:

- Nuevas obligaciones para las empresas
- Novedades en despidos
- La indemnización adicional a la reconocida legalmente
- Despido y redes sociales
- Despidos nulos por discriminación; ley 15/2022
- Protocolos de desconexión digital
- Novedades en el derecho a la conciliación familiar

Se ruega **confirme su inscripción, antes de las 14:00h del jueves 4 de mayo cumplimentando el formulario** que encontrará en el **correo electrónico** que contiene ésta invitación.

Organiza

CEO Confederación empresarial de Ourense

Patrocina

//ABANCA